

**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO DEL DEPORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE CALIDAD PARA EL DEPORTE
SUBDIRECCIÓN DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS

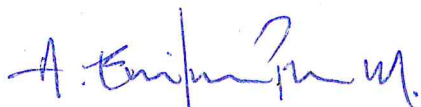
COMUNIDAD DEPORTIVA REPRESENTATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La Dirección de Calidad para el Deporte a través de la Subdirección de Estímulos y Recompensas recibirá las propuestas de los candidatos que participarán en la elección de ganadores del Premio Estatal del Deporte 2026, **convocado por la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), con fundamento** en los artículos: 30, fracción III; 32, 33, 88, fracciones I, II, IV y VI; 110, 111, 113, 114 y 115 de la Ley General de Cultura Física y Deporte; 3 y 84 de su Reglamento.

Los interesados en presentar candidaturas deberán cumplir con lo siguiente:

- I. Apegarse a los lineamientos establecidos en la Convocatoria Oficial del Premio Estatal del Deporte 2026. <https://www.gob.mx/conade> , <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/premio-estatal-del-deporte-2026> .
- II. Cumplir con todos los requisitos establecidos dentro de la Convocatoria Oficial del Premio Estatal del Deporte 2026.
- III. Requisitar y firmar con bolígrafo de tinta azul, el formato correspondiente, de acuerdo a la modalidad por la que se postula (*deportista, entrenador; fomento, protección o impulso de la práctica de los deportes*).
- IV. Presentar la candidatura dentro de los plazos establecidos dentro de la Convocatoria Oficial del Premio Estatal del Deporte 2026.
- V. El periodo que evaluará el jurado a los candidatos del Premio Estatal del Deporte 2026, comprende del 11 de octubre de 2025 al 11 de octubre de 2026. (*todos los resultados obtenidos a nivel estatal, nacional e internacional en el periodo señalado*)
- VI. La recepción de candidaturas será en la Subdirección de Estímulos y Recompensas del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, ubicado en Av. División del Norte #2333, Colonia General Anaya, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03340. (Túnel 11 de la Alberca Olímpica "Francisco Márquez")
- VII. La funcionaria pública responsable del Premio Estatal del Deporte 2026, en el Instituto del Deporte de la Ciudad de México es la Subdirectora de Estímulos y Recompensas, la C. María Antonieta Carmona Martínez.
- VIII. La colaboradora que recibirá las candidaturas del Premio Estatal del Deporte 2026, en la Subdirección de Estímulos y Recompensas es la C. Montserrat Blancas Ríos.
- IX. El horario de recepción de documentación es de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 19:00 horas.
- X. El número telefónico para brindar información relacionada con el Premio Estatal del Deporte 2026, es 55 5604 8815 y el horario de atención será de 09:00 a.m. a 19:00 horas.
- XI. **La fecha límite para recibir las propuestas al Premio Estatal del Deporte 2026, será el 15 de octubre de 2026 a las 18:00 horas.**

ATENTAMENTE


LIC. ADOLFO EMILIANO PIÑA MENDIETA
DIRECTOR DE CALIDAD PARA
EL DEPORTE


MARÍA ANTONIETA CARMONA MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE ESTÍMULOS Y
RECOMPENSAS

